



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECEBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C. P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P. U y T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC		
ANOT POR	\$	
IMPUTAC		
DEDUC DTO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CLUB DEPORTIVO LOS ÍNTIMOS  
ÑUÑOA  
RESOLUCIÓN EXENTA N°

10855

SANTIAGO, 02 DIC 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA  
17 DIC 2014  
OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1312043140454	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	1.428.400.-

ÑUÑOA

Unidad

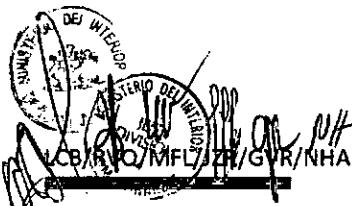
Administradora de CLUB DEPORTIVO LOS ÍNTIMOS  
Fondos

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRENDÉSE  
POR ÓRDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MAHMUD ALEUY PENA Y LILLO  
Subsecretario del Interior



7331254



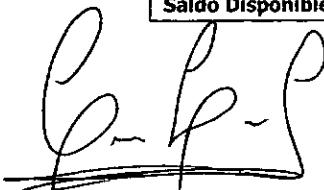
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 616-C  
FECHA 02-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	549.531.925
3.= Saldo	159.147.075
Compromiso presente documento : N° 10855, fecha 02.12.2014	1.428.400
Saldo Disponible \$	157.718.675

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
CAMISETAS	112	\$ 7.500	\$ 840.000
SHORT	98	\$ 3.900	\$ 382.200
SHORT TIPO 2	14	\$ 3.500	\$ 49.000
TENIDAS DE ARQUERO	7	\$ 19.900	\$ 139.300
TENIDA DE ARQUERO TIPO 2	1	\$ 17.900	\$ 17.900
			<b>\$ 1.428.400</b>

Se despide Atentamente,



**MFL/GVR/NHA**